



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
22 DIC 2009	
Recibido.....	1140.....Hs.
Exp. N°.....	23356 P.P. 5.1

### PROYECTO DE RESOLUCION

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

### RESUELVE


**Artículo 1.- Exponer la muestra fotográfica "Celebración de la Tierra" del artista santafesino Raúl Cottone, con motivo de celebrarse el 1º de agosto el homenaje a la "Madre Tierra o Pachamama", tradición arraigada en nuestro noroeste argentino.**

**Artículo 2.- Dicha exposición se realizará el 29 de julio del 2010 en el hall de la Legislatura de la Provincia de Santa Fe.**

**Artículo 3.- Se cursará invitación a legisladores provinciales, autoridades del Poder Ejecutivo de la Provincia de Santa Fe, instituciones culturales y a público en general.**

**Artículo 4.- Comuníquese la presente resolución a la Cámara de Senadores de la Provincia, haciendo extensiva la invitación a la muestra artística.**

**Artículo 5.- Comunicar, registrar y archivar.**

  
Dra. ALICIA V. GUTIÉRREZ  
Diputada Provincial  
BLOQUE SI

Sr. Presidente:

En distintos puntos del Noroeste de nuestro país la Madre Tierra es homenajeada con rituales ancestrales, ceremonias, danzas, músicas y comidas especiales. La Pachamama, o Madre Tierra, es la diosa femenina de la tierra y la fertilidad, una divinidad agrícola benigna concebida como la madre que nutre, protege y sustenta a los seres humanos. En la tradición incaica, es la deidad de la agricultura





CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

comunal, fundamento de toda civilización y el Estado Andino. Es la más popular de las creencias mitológicas del ámbito incaico que aún sobrevive con fuerza en las provincias del noroeste argentino.

En el prólogo al libro "Celebración de la Tierra", Alberto Monje nos relata: "Pero esa tierra estéril es madre, origen y destino de todo y de todos. Con ella se comparten las muchas penas y las escasas alegrías. El Carnaval y la muerte. Es la Pachamama, quien todo lo da y todo lo quita. Es maestra que a su imagen, desde el inicio de los tiempos, enseña con dureza a sus hijos a no esperar más de la vida que la vida misma, pero también la que hace cantar al viento en las quebradas, entre los cardones, regalando notas a los sikus que llevan su mensaje a los valles; la que hace sangrar mieles a los algarrobos para endulzar los labios partidos de sus niños."

"Es en ese escenario desmesurado -continúa relatándonos Monje- donde la nación de los Kollas aferró raíces que no pudieron arrancar incas ni españoles; las mismas que hoy resisten el zarpazo apropiador que las transformó en objeto de consumo y que florecen intactas cuando el diablo carnavalero es desenterrado en Yaví o el Cristo moreno y sufriente recorre, cada Viernes de Pasión, las calles de Tilcara. Cuando el pueblo andino se reencuentra para celebrar la tierra, el tiempo cambia su sentido en la Puna, se suspende en la luz de la tarde aferrada al polvo que envuelve las imágenes de los misachicos y se detiene en las noches, atrapados en el vidrio turbio de los vasos que chocan en las carpas."

Respecto a la obra de Cottone, expresa Monje "que nos hallamos no sólo frente a una labor de jerarquía, que constituye un aporte sustancial al cuerpo de la fotografía argentina sino también un apunte antropológico que, seguramente, será apreciado como fuente por los especialistas. Se aúnan aquí la rigurosidad documental con un vuelo estético, la discreción y el respeto con la aproximación necesaria."

Finaliza por último el prólogo con la siguiente expresión: "Quisiera que esta obra sea ofrenda y homenaje a la Madre Tierra y a nuestros hermanos en ella, el pueblo andino, que sufre ya mucho más que cien años de olvido y soledad".

Por lo expuesto solicito a mis pares aprueben el presente Proyecto de Resolución.

  
Dra. ALICIA V. GONZÁLEZ  
Diputada Provincial  
BLOQUE SI